

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2275/19

### AYUNTAMIENTO DE HERRADÓN DE PINARES

#### A N U N C I O

#### **EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE HERRADÓN DE PINARES, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2017 Y 2018.**

Informado por la Comisión Especial de Cuentas y por el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Herradón de Pinares, en Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 24 de mayo de 2019, la liquidación del Presupuesto General Municipal, para los ejercicios económicos 2017 y 2018, con arreglo a lo previsto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva, por plazo de quince días hábiles, y ocho más a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, a los efectos de que, por los interesados, se puedan presentar las reclamaciones y alegaciones que consideren pertinentes.

Los Expedientes se encuentran a disposición del Público en la Secretaría del Ayuntamiento de Herradón de Pinares, sita en la Plaza Mayor n.º 1, Herradón de Pinares, Anejo LA CAÑADA (Ávila), pudiendo ser consultado, por los interesados, en horario de lunes a viernes laborables, de 9:00 horas a 14:00 horas.

Herradón de Pinares, 14 de octubre de 2019.

El Alcalde-Presidente, *Miguel Ángel Pozo Martín*.